

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE SALUD	<b>PARTIDA</b>	16
<b>SERVICIO</b>	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	<b>CAPÍTULO</b>	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Programa de Calidad Institucional  &nbsp;&nbsp; - Satisfacción del cliente	<u>Calidad/Producto</u>  Tiempo promedio de respuesta al usuario sobre reclamos por la calidad de la atención  Aplica Enfoque de Género: NO	(Suma de los tiempos de respuesta a los usuarios sobre reclamos por la calidad de la atención/N° total de reclamos por la calidad de atención resueltos)	17 días	3 días	3 días	3 días	4 días	SI	133%	5%	<u>Base de Datos/Software</u> Registro de Reclamos OIRS	1
●Programa de Control y Fiscalización  &nbsp;&nbsp; - Autorizaciones.	<u>Calidad/Producto</u>  Tiempo promedio de resolución o tramitación de solicitudes de uso y disposición  Aplica Enfoque de Género: NO	(Suma de los tiempos de resolución o tramitación de las solicitudes de uso y disposición/N° de solicitudes de uso y disposición resueltas)	4 días	3 días	7 días	3 días	3 días	SI	102%	5%	<u>Base de Datos/Software</u> Estadística mensual UCIREN  <u>Base de Datos/Software</u> Estadística mensual Unidad de Coordinación Interna de Servicios y Productos (CISP)	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programa de Control y Fiscalización &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Inspecciones.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de laboratorios de producción de medicamentos y cosméticos fiscalizados con relación al total de laboratorios existentes en el país</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de laboratorios de medicamentos y cosméticos fiscalizados/N° total de laboratorios de medicamentos y cosméticos existentes en el país)*100)</p>	20 %	20 %	21 %	20 %	20 %	SI	100%	5%	<p>Base de Datos/Software Estadística mensual Sección Inspección</p> <p>Formularios/Fichas Registro de Informes emitidos por Fiscalizadores</p>	3
<p>●Programa de Control y Fiscalización &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Inspecciones.</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Promedio de fiscalizaciones a laboratorios de producción de medicamentos y cosméticos por fiscalizador</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(N° de fiscalizaciones a laboratorios de producción de medicamentos y cosméticos/N° de fiscalizadores)</p>	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	SI	100%	5%	<p>Base de Datos/Software Estadística mensual Sección Inspección.</p> <p>Reportes/Informes Registro de Informes emitidos por Fiscalizadores</p>	4
<p>●Programa de Control y Fiscalización &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Autorizaciones.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos nuevos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Suma de los tiempos de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos nuevos/N° total de solicitudes de registro de productos farmacéuticos nuevos resueltas)</p>	238 días	149 días	180 días	163 días	159 días	SI	98%	4%	<p>Base de Datos/Software Estadística mensual Unidad de Productos Nuevos</p> <p>Base de Datos/Software Estadística Unidad de Coordinación Interna de Servicios y Productos (CISP)</p>	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Programa de Control y Fiscalización &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Autorizaciones.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos similares</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Suma de los tiempos de tramitación de solicitudes de registro de productos farmacéuticos similares/N° total de solicitudes de registro de productos farmacéuticos similares resueltas)</p>	173 días	98 días	125 días	132 días	140 días	SI	106%	5%	<p>Base de Datos/Software Estadística mensual Unidad de Coordinación Interna de Servicios y Productos (CISP)</p> <p>Base de Datos/Software Estadística mensual Unidad de Productos Similares</p>	6
<p>•Programa de Control y Fiscalización &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Certificados.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de certificados de Registro sanitario emitidos en el plazo comprometido por el ISP respecto al total de Certificados de Registro sanitario solicitados</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de certificados de Registro sanitario solicitados emitidos en el plazo comprometido por el ISP/N° total de Certificados de Registro sanitario solicitados)*100)</p>	77 %	92 %	94 %	95 %	90 %	SI	105%	5%	<p>Base de Datos/Software Estadística mensual UCIREN</p>	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programa de Control y Fiscalización &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Inspecciones.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de Laboratorios de producción de productos farmacéuticos, cosméticos y pesticidas que han cumplido con el 100% de las exigencias sanitarias</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de Laboratorios de producción de productos farmacéuticos, cosméticos y pesticidas que han cumplido con el 100% de las exigencias sanitarias en el año t/N° total de laboratorios inspeccionados en el año t-2)*100)</p>	50 %	71 %	77 %	95 %	95 %	SI	100%	7%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Estadística mensual Sección Inspección</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Registro de Informes emitidos por Fiscalizadores</p>	8
<p>●Programa de Control y Fiscalización &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;- Control de Calidad.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de productos detectados con faltas graves a la calidad en el Programa de Control de Medicamentos en el Mercado</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de productos detectados con faltas graves a la calidad en el año t/Total de productos incluidos en el Programa de Control del año t)*100)</p>	7 %	5 %	0 %	5 %	5 %	SI	100%	5%	<p><u>Reportes/Informes</u> Estadística mensual Unidad de Estantería, Sección Control de Calidad.</p>	9



Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programa de Referencia &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Transferencia Tecnológica</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de transferencias tecnológicas implementadas por los laboratorios del ambiente de los Servicios de salud respecto de las transferencias tecnológicas efectuadas por el laboratorio del ambiente del ISP</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de transferencias tecnológicas implementadas por los laboratorios del ambiente de los Servicios de salud en el año t/N° de transferencias tecnológicas efectuadas por el laboratorio del ambiente del ISP en el año t-1)*100)</p>	74 %	27 %	42 %	88 %	59 %	SI	149%	7%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Registro de datos Subdepartamento del Ambiente, de la implementación de técnicas transferidas.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Registro de la Unidad de Capacitación</p>	12
<p>●Programa de Referencia &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Evaluación de Contaminantes Químicos de riesgo ocupacional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de técnicas analíticas implementadas y validadas para medir sustancias contaminantes, respecto del total requerido por la norma</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de técnicas analíticas implementadas y validadas para medir sustancias contaminantes/Total de técnicas analíticas para medir sustancias contaminantes requeridas por la norma)*100)</p>	52 %	53 %	0 %	55 %	55 %	SI	100%	5%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Documentación de la implementación y validación de cada técnica.</p>	13

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programa de Referencia &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; - Programa de Evaluación Externa de la Calidad</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de cumplimiento del plazo comprometido para la entrega de informes de resultados del PEEC a los usuarios</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de entregas de informes de resultados del PEEC en el plazo comprometido/N° total de entregas de informes de resultados del PEEC)*100)</p>	48 %	60 %	0 %	91 %	56 %	SI	164%	4%	<p>Base de Datos/Software Registro CENECAL</p>	14
<p>●Programa de Vigilancia &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; -De alimentos.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de resolución de análisis de muestras de marea roja informados al usuario</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Suma de los tiempos de resolución de análisis muestras de marea roja informados al usuario/N° de análisis de muestras resueltos e informados)</p>	4 días	4 días	4 días	4 días	4 días	SI	107%	5%	<p>Base de Datos/Software Registro estadístico de Coordinación Interna de Servicios y Productos (CISP)</p> <p>Base de Datos/Software Registro Estadístico Subdepartamento Laboratorios del Ambiente</p>	15
<p>●Programa de Vigilancia &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp; -De alimentos.</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Promedio de análisis de muestras de marea roja realizados por analista de laboratorio del ambiente del ISP</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(N° de análisis de muestras de marea roja realizados/Dotación efectiva laboratorio del ambiente del ISP)</p>	362	373	499	364	333	SI	109%	5%	<p>Base de Datos/Software Registro Estadístico Subdepartamento Laboratorios del Ambiente</p>	16

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Programa de Vigilancia &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;-De enfermedades transmisibles</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Muestras de Hanta Virus Informadas en 72 o menos horas respecto al número de muestras recibidas aptas para diagnósticos serológico</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de resultados Informados en 72 o menos horas/N° de muestras recibidas aptas para diagnósticos serológico)*100)</p>	98 %	99 %	99 %	99 %	98 %	SI	101%	5%	<p>Base de Datos/Software Registro Laboratorio de Hanta</p>	17
<p>●Programa de Vigilancia &lt;br&gt;&amp;nbsp;&amp;nbsp;&amp;nbsp;-De enfermedades transmisibles</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Promedio de exámenes de muestras biológicas aptas de enfermedades de notificación obligatoria efectuados por analista de laboratorio de la especialidad</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>(Número de exámenes de muestras biológicas aptas de enfermedades de notificación obligatoria efectuados/Dotación efectiva asignada al laboratorio de la especialidad)</p>	1281	1445	1505	1830	1333	SI	137%	5%	<p>Base de Datos/Software Registro de cada laboratorio involucrado en las 6 enfermedades.</p>	18
<p>●Programa de Investigación y Desarrollo</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de trabajos de investigación publicados en revistas científicas</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de trabajos de investigación publicados en revistas científicas/N° de trabajos de investigación enviados a revistas científicas)*100)</p>	100 %	83 %	0 %	80 %	71 %	SI	112%	4%	<p>Reportes/Informes Registro de comunicaciones desde revistas científicas en respuestas a trabajos de investigación.</p>	19



Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  Porcentaje de los ingresos propios de operación con relación a los gastos de operación  Aplica Enfoque de Género: NO	((Ingresos propios operación/Gastos operación)*100)	57 %	56 %	60 %	57 %	63 %	NO	91%	3%	<u>Reportes/Informes</u> Balance Anual  <u>Reportes/Informes</u> Informe de Ejecución Presupuestaria	20
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  Porcentaje de los ingresos propios generados con relación al total de ingresos  Aplica Enfoque de Género: NO	((Ingresos propios generados/Total ingresos)*100)	49 %	48 %	52 %	58 %	56 %	SI	103%	3%	<u>Reportes/Informes</u> Balance Anual  <u>Reportes/Informes</u> Informe de Ejecución Presupuestaria	21

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	97%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	0%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	97%

Notas:

1.-El sobrecumplimiento se debe al perfeccionamiento del Sistema Informático Único de Registro de Consultas OIRS, ya que ahora es posible visualizar la hora de ingreso de la consulta, de esta manera se tiene un conteo más preciso del tiempo de respuesta, así se puede diferenciar entre días hábiles e inhábiles, y entre las consultas realizadas dentro y fuera de la jornada laboral. Se incorporó un Recurso Humano capacitado con un perfil profesional apto para desempeñarse en la materia de Atención del Cliente(a), Usuario(a), Beneficiario(a), con el objetivo de perfeccionar procedimientos, el Sistema Informático, y cumplir actividades del Programa de Mejoramiento de la Gestión, para lograr entre otras cosas acortar los tiempos de respuesta a los reclamos. Las mejoras implementadas durante el 2007 obedecen a la relevancia que otorga el ISP a la calidad de la atención al usuario, lo que ha determinado un cambio en la cultura organizacional, respecto a dar prioridad a los reclamos sobre la calidad de la atención.

2.-El plazo que establece la ley para el trámite de la solicitud de uso y disposición es de tres días, el cual se ha alcanzado plenamente a través del seguimiento y gestión de este indicador y a la implementación del módulo informático que agiliza la verificación de los antecedentes requeridos para el trámite. Sin embargo, cabe hacer presente que desde el punto de vista del usuario, sus plazos se han acortado considerablemente si se contabiliza el trámite desde la obtención del Certificado de Destinación Aduanera que otorga el SEREMI (correspondiente a la Aduana de ingreso del producto al país) ya que esta prestación está inserta en el proyecto de ventanilla única del gobierno lo que ha permitido el acortamiento integral de los plazos de tramitación para el usuario. Por lo tanto, los esfuerzos del servicio a futuro se centrarán en la mantención de este resultado, más que a su mejoramiento, puesto que se considera un resultado óptimo.

3.-Este indicador verifica el cumplimiento del Programa de Fiscalización de Buenas Prácticas de Manufactura y de Laboratorio, que se aplica todos los años a la industria farmacéutica y laboratorios externos de control de calidad. Cada empresa recibe la visita del equipo de fiscalización con una periodicidad de dos años. La cobertura actual del programa es la que puede cumplirse anualmente, considerando el recurso humano con que se cuenta, quienes también deben atender a la creciente demanda de Visitas Inspectivas de Orden Específico que surgen como parte del desarrollo de los diferentes procesos de fiscalización de la calidad de los productos, de acuerdo a ello, el incremento de la cobertura está supeditado a la disponibilidad de recurso humano.

4.-Este indicador verifica el cumplimiento del Programa de Fiscalización de Buenas Prácticas de Manufactura y de Laboratorio, que se aplica todos los años a la industria farmacéutica y laboratorios externos de control de calidad, respectivamente. Cada empresa recibe la visita del equipo de fiscalización con una periodicidad de dos años. La cobertura del programa es la que puede cumplirse cada año, con los 8 fiscalizadores que realizan esta labor.

5.-El flujo del proceso de tramitación de productos nuevos es muy complejo y en varias de sus etapas, escapa al control de la Institución, por lo cual la introducción de acciones que mejoren el desempeño del indicador presenta un estrecho margen de acción para el ISP, por ello mantener el nivel de cumplimiento es un resultado adecuado y satisfactorio. No obstante, el indicador tuvo cumplimiento satisfactorio debido a las medidas del programa de seguimiento preventivo del 2007.

6.-El resultado alcanzado es el producto de varias intervenciones realizadas en la actividad durante el año, para corregir las desviaciones en los resultados parciales de los meses iniciales. Tales como: (1) Asignación de profesionales a la etapa limitante del proceso: "evaluación de metodologías analíticas" (2) Asignación de horas extra para cubrir la brecha de evaluaciones atrasadas, con participación de profesionales con experiencia en la actividad, (3) Colaboración y apoyo entre distintas unidades del instituto. Por lo que, mantener el nivel de cumplimiento alcanzado es un resultado adecuado para los recursos (humanos, materiales y tecnológicos) disponibles en este momento.

7.-El resultado obtenido ha sido fruto de una permanente preocupación de la institución por resolver oportunamente todas las solicitudes ingresadas dentro del periodo fijado como plazo de tramitación, considerando el aumento de la demanda en un 30% en relación al año anterior. Los resultados efectivos obtenidos para esta meta están dentro de lo máximo que se puede lograr, por lo que se estima mantener estos niveles altos de respuesta.

8.-El objetivo de esta meta es medir el nivel de impacto de las acciones de fiscalización a los laboratorios, en el cumplimiento de las recomendaciones que se realizan para mejorar el funcionamiento de las plantas de fabricación, de acuerdo a la normativa vigente y a la norma de Buenas Prácticas de Manufactura y de Laboratorio. Los resultados han sido crecientes en el tiempo y el nivel de logro alcanzado hasta este periodo es muy difícil de superar en lo sucesivo, debido a que se ha visto que existen factores externos relacionados con decisiones comerciales de la industria, que no están al alcance de la gestión del ISP para superarlos. El resultado positivo de este año se debe al cumplimiento de la industria farmacéutica a las exigencias vigentes y a las sanciones que se exponen en caso de no cumplirlas.

9.-Este indicador depende de que la Industria farmacéutica cumpla el compromiso de trabajar para mejorar la calidad de sus productos, y acate las medidas de corrección que se desprendan de las acciones de fiscalización, que ejerce la Sección Inspección en sus Visitas de Orden General (VOG). El resultado que se obtiene es altamente sensible a factores ajenos a la gestión del ISP, como son las decisiones internas de las compañías farmacéuticas. El resultado del 2007 de 3 productos con faltas graves a la calidad, de un total de 60 controlados en el período, es altamente satisfactorio, si se considera los estándares alcanzados por los países latinoamericanos.

10.-Este indicador y su desempeño son una prioridad para el ISP, puesto que se relaciona con importantes políticas de salud pública, relativo, entre otras enfermedades, al VIH/SIDA y al mal de Chagas. No obstante, el logro de la meta se ve influido por situaciones epidemiológicas emergentes, que condicionan la destinación de recurso humano. Durante el 2007 no hubo situaciones de salud que obligaran a redestinar recursos que afectaran el desempeño del indicador.

11.-El cumplimiento del indicador se debe a diversos factores externos a la gestión de ISP, ya que los Centros de Trasplante no dependen del Instituto, y a su vez, la demanda que ellos generan, depende de una variedad de factores que incluye la derivación desde los centros de diálisis (en su mayoría privados). Además el ingreso de los pacientes a programa está dentro del protocolo GES (AUGE) cuya gestión y supervisión corresponde al MINSAL. Por lo tanto, cualquier tipo de estrategia que elabore el ISP no estimulará el aumento o la disminución de la demanda. Debido a todos estos factores externos el ISP no puede determinar la demanda de los nuevos ingresos y reingresos de receptores al Programa de Trasplante Renal, ni la tasa de variación de un año respecto al otro, sin embargo este dato es necesario para estimar los recursos humanos y materiales del laboratorio para enfrentar el 100% de la demanda existente.

12.-El desempeño anual se debe principalmente a factores externos relacionados con la disponibilidad de recursos de los laboratorios del ambiente de las SEREMIS para implementar las técnicas transferidas. El resultado 2007 se vio impactado por una solicitud del año 2006, del Programa de Salud Bucal del Ministerio de Salud al ISP, para realizar capacitaciones en “Análisis en Fluor”, respondiendo a una necesidad de salud pública. De acuerdo a la metodología de trabajo, correspondía implementar en 2007. El apoyo financiero del MINSAL cubrió todos los costos asociados a capacitación y adquisición de equipamiento para la implementación, por lo que esas metodologías se implementaron en un 100%. En lo interno y derivado del cumplimiento 2006, se elaboró un programa de seguimiento que consideró el contacto con los laboratorios del ambiente capacitados durante 2006, para recordar y reforzar los compromisos asumidos. Además, se incorporó el análisis de flúor en el Programa de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC).

13.-Esta meta es importante para la institución ya que pone a disposición de los organismos administradores de la Ley 16744 (Autoridades sanitarias y empresas) una herramienta validada para los programas de vigilancia y control de la exposición a riesgos químicos en el ambiente laboral. La meta puede ser mejorada, sin embargo se requeriría para ello compra de insumos varios, programa de mantención permanente de equipos y otros elementos que requieren de financiamiento no presupuestado. Por otro lado se requiere también la disposición de laboratorios externos a participar del PEI (Programa de Ensayos Interlaboratorios).

14.-El sobre cumplimiento del indicador se debe a diversas gestiones internas realizadas durante el 2007, para mejorar los bajos resultados de años anteriores, como la asignación de un funcionario administrativo para reforzar al equipo responsable de 2 subprogramas del Programa de Evaluación Externa a la Calidad (PEEC) de Hemoglobinometría y Coagulación. Además se efectuó un monitoreo constante por parte de las Jefaturas del Instituto para reforzar, en los distintos encargados del PEEC, el compromiso de entregar los informes de resultados en los plazos comprometidos, ya que para la mayoría de estos profesionales el desarrollo del PEEC es una responsabilidad adicional a sus funciones habituales.

15.-Los satisfactorios resultados del año 2007 se encuentran muy cercanos al óptimo esperable, puesto que existe un tiempo mínimo para los análisis que se efectúan y ello hace improbable continuar disminuyendo el tiempo de resolución. Sin embargo, existe un tiempo asociado a procesos administrativos que debiera verse mejorado una vez implementado el sistema informático que se encuentra en etapa de desarrollo; existiendo entonces una ocasión para la revisión de la meta. Por otra parte, los resultados 2007 se asocian también a una demanda normal, no incrementada por eventos extraordinarios. Por todo lo anterior, en ejercicios próximos, y bajo el supuesto de demanda estable, se espera mantener los resultados en valores similares.

16.-El año 2007 no ocurrió ningún evento extraordinario de marea roja, por lo que la demanda real se encontró dentro del rango proyectado; permitiendo alcanzar un resultado óptimo sin necesidad de efectuar modificaciones al plan de trabajo normal del laboratorio ni destinar recursos extraordinarios para la cobertura de la demanda; situación que debiera mantenerse a futuro, de no mediar eventos extraordinarios.

17.-Desde el punto de vista de salud pública, el 2007 fue un año normal, sin brotes inesperados de Hanta Virus, por lo que la demanda pudo ser satisfecha sin dificultades, no siendo necesario encauzar recursos adicionales. Para el ISP es muy importante mantener estos altos resultados, ya que permite monitorear la oportunidad de la respuesta en la confirmación del diagnóstico de infección por Hanta Virus, patología que aunque se mantiene en forma endémica baja, tiene una alta mortalidad (50% aprox.), en la cual la rapidez del diagnóstico incide para iniciar un tratamiento adecuado.

18.-Este indicador es prioritario para el ISP, puesto que se relaciona con el cumplimiento de su rol en la vigilancia de enfermedades importantes en las políticas de salud pública. Por ello, frente a dos brotes ocurridos en 2007 (sarampión y salmonella), que aumentaron la demanda a valores superiores a los estimados, el ISP asignó prioridad en el trabajo de los analistas de laboratorio, situación que finalmente determinó el sobrecumplimiento del indicador. En una situación normal, sin eventos epidemiológicos extraordinarios, la demanda puede ser satisfecha sin introducir medidas adicionales.

19.-La importancia de este indicador radica en el interés del ISP en posicionarse en el ámbito científico internacional, mediante la difusión de los trabajos de investigación realizados por sus profesionales.

20.-El desempeño fue afectado por el aumento en la ejecución del presupuesto de gasto, originado en: Incremento de 27% (equivalente a M\$ 3.024.322), en el Presupuesto de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre, en relación al Presupuesto Inicial, que se debió principalmente al monto del Saldo Inicial de Caja (M\$ 2.769.000) destinado a gasto de operación (Subtítulo 22). La ejecución del gasto en el año 2007 aumentó respecto al 2006 en un 20%, esto con el propósito de ejecutar más del 90% del presupuesto, situación que debía reflejarse en el Saldo Inicial de Caja 2008. Por otra parte, los ingresos de operación en el año 2007 disminuyeron en un 6%, equivalentes a M\$ 370.000, respecto al presupuesto inicial.

21.-El indicador es relevante para el ISP por cuanto muestra la capacidad de generar ingresos propios y su desempeño ha sido satisfactorio en los últimos años. Con respecto a la fijación de la meta anual, se considera que en estos momentos no se dispone de antecedentes para evaluar un incremento en la meta.

